

En desarrollo de operaciones militares, el Gaula Militar Magdalena neutralizó a alias Castro de Ávila, presunto cabecilla del Clan del Golfo, y capturó a una de sus integrantes

La operación, realizada en coordinación con la Sijín de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se llevó a cabo mediante una diligencia de registro y allanamiento en el municipio de El Retén, Magdalena

En cumplimiento del Plan de Campaña Ayacucho y el compromiso constitucional de proteger a la población civil, tropas del Gaula Militar Magdalena, de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, en una operación coordinada con la Sijín de la Policía del Magdalena e interinstitucional con la Fiscalía General de la Nación, lograron propinar un duro golpe a la Subestructura David Meza Peña, del grupo armado organizado, GAO, Clan del Golfo.

La operación militar se desarrolló en la vereda San Rafael, municipio de El Retén, departamento del Magdalena, donde las autoridades hicieron efectiva una orden judicial de registro y allanamiento a un inmueble que servía como presunto refugio para los integrantes de este grupo criminal.

Durante la diligencia judicial, uno de los presuntos integrantes arremetió con un arma de fuego contra los uniformados, quienes ante la agresión reaccionaron de forma oportuna. Esto generó un intercambio de disparos que produjo la muerte de esta persona en desarrollo de operaciones militares.

El neutralizado fue identificado con el alias Castro de Ávila, quien se desempeñaba presuntamente como cabecilla de zona de la Subestructura David Meza Peña. Esta persona tenía injerencia criminal en los municipios de El Retén, Zona Bananera y Aracataca, y es señalada de dinamizar homicidios selectivos, extorsiones, amenazas y constreñimiento contra los habitantes de esta región.

De igual manera, en el lugar de los hechos se logró la captura en flagrancia de alias la Pelirroja, presunta integrante de la misma subestructura, quien operaba en el área y dinamizaba las actividades delictivas de la organización.

Boletín de Prensa



N° 019

Fecha 24 de junio del 2026

CP. IAPR

En el inmueble allanado se encontró una pistola con sus respectivas partes, 136 cartuchos de diferentes calibres, 2 proveedores para fusil, 3 chalecos tipo arnés, 2 morrales de campaña, 2 hamacas y un par de botas tipo desierto, material que fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

Con este resultado, el Ejército Nacional, junto con las demás entidades del Estado, logran debilitar de manera estratégica el mando y control del Clan del Golfo en el departamento del Magdalena, neutralizando las economías ilícitas y los factores de inestabilidad que afectan la tranquilidad y la seguridad de los comerciantes, ganaderos y la población civil en general.